

quiso bu el adunado. el Reparador de granos con  
bendra que esta Villa no se adha con persona  
con quien se dexa hablar, lo bues de adunado, y con  
la Villa de sus lico al Sr. Alcalde mayor, se le uapa  
sax adha con, a Confesion conatos & formidox de  
bu esta dependencia, por ser de tanta xabedad,  
para que se remedie, se pueda lo xax el mayor  
alibio de los Verinos, por la Caxedad con que  
se hallan, de granos, Idho Sr. Dño que de diluys  
esta pondo, apasax adha con, sobre lo referido  
a Confesion sobre esta dependencia, y con la Villa  
se dieron las gracias a Su Mage, y nombre para q  
paxen bu en su Compania para el mismo efe  
do al Sr. D. Indias & Canovas Sanchez, quien lo  
anuso

En su de ayuntamiento por el Sr. Alcalde mayor se ahe  
cho presente su orden de Su Mage, explicada  
en carta del Sr. D. D. Birende de quadio. el Consejo  
de Su Mage. su secretario en el Real de las ordenes  
que su tenor es el siguiente

Su Mage. Dño. lo de a Consulta del Consejo, sea  
seuido Pasaxoxax a Su Mage, por no dno. ni en su  
baxa de Navarra, La bu ndon publicado esta  
Real Resolucion a la Ciudad el Consejo se par  
nripe a Su Mage, para que disponga se acuda  
a esta Secretaria, a sacarla Real cedula que  
en tales casos sea lo mismo, Dios &

